



BOLETIN OFICIAL



**Organo de Difusión del Gobierno del Estado de Sonora
Secretaría de Gobierno**

Dirección General de Documentación y Archivo

CONTENIDO

CONVOCATORIA

**Inmobiliaria Hotelera de Noroccidente, S.A. de C.V.
Segunda Convocatoria a Accionistas
de la empresa**

**TOMO CLV
HERMOSILLO, SONORA**

**NUMERO 34 SECC. II
JUEVES 27 DE ABRIL DE 1995**



**SEGUNDA
CONVOCATORIA**

Con fundamento en los artículos 178, 179, 183, 186, 187, 191 y demás relativos de la Ley General de Sociedades Mercantiles, cláusulas décima tercera, décima octava, vigésima primera y vigésima séptima de los estatutos de su Acta Constitutiva.

Se convoca a los accionistas de la empresa:

**"INMOBILIARIA HOTELERA DE
NOROCCIDENTE, S.A. DE C.V."**

A la Asamblea General Ordinaria por segunda convocatoria, que se llevará a cabo el día 12 de mayo de 1995, a las 10:00 en la oficina de la Delegación de Turismo, sito en Boulevard Escénico, Km 7.5, predio "El Bavisó", San Carlos Nuevo Guaymas, bajo el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

- 1.- Lista de Asistencia.
- 2.- Nombramiento de Presidente y Secretario de la Asamblea.
- 3.- Nombramiento de dos Escrutadores y verificación del quórum legal.
- 4.- Declaración de que la Asamblea está legalmente instalada.
- 5.- Lectura y aprobación del Acta de la Asamblea Anterior.
- 6.- Intervención del Comisario y acuerdo al respecto.
- 7.- Revocación del Consejo de Administración y Comisario y acuerdo al respecto.
- 8.- Acuerdo de la designación del nuevo Consejo de Administración y Comisario.
- 9.- Intervención del Presidente del Consejo de Administración.
- 10.- Informe del representante de los accionistas sobre la situación que guarda el inmueble propiedad de la empresa, ubicada en la playa de San Carlos Nuevo Guaymas, Sonora, y acuerdo al respecto.
- 11.- Acuerdo sobre la situación jurídica y contable de la sociedad.
- 12.- Asuntos Generales.
- 13.- Clausura.

ATENTAMENTE EL COMISARIO.- LIC. MIGUEL JIMENEZ LLAMAS.- RUBRICA. -

TARIFAS EN VIGOR

Autorizadas por el Artículo 299, párrafo segundo, de la Ley No. 12, que reforma y adiciona diversas disposiciones de la Ley No. 9, de Hacienda del Estado.

CONCEPTO	TARIFA
1. Por palabra, en cada publicación en menos de una página	N\$ 0.76
2. Por cada página completa en cada publicación	N\$ 475.00
3. Por suscripción anual, sin entrega a domicilio	N\$ 693.00
4. Por suscripción anual, enviado al extranjero	N\$ 2,423.00
5. Costo unitario del ejemplar	N\$ 6.00
6. Por copia:	
a) Por cada hoja	N\$ 2.00
b) Por certificación	N\$ 10.00
7. Por suscripción anual por correo, dentro del país	N\$ 1,344.00
8. Por número atrasado	N\$ 12.00

BOLETIN OFICIAL

Director General: Jorge Yeomans C.
Garmendia 157 Sur
Hermosillo, Sonora.
C.P. 83000
Tel. (62) 17-45-96

No. del día:	Se recibe documentación para publicar:	Horario:
Lunes	Martes Miércoles	8:00 a 14:00 Hrs. 8:00 a 14:00 Hrs.
Jueves	Jueves Viernes Lunes	8:00 a 14:00 Hrs. 8:00 a 14:00 Hrs. 8:00 a 14:00 Hrs.

REQUISITOS:

- * Solo se publican documentos originales con firma autógrafa.
- * Efectuar pago en la Agencia Fiscal.

LA DIRECCION GENERAL DE DOCUMENTACION Y ARCHIVO LE INFORMA QUE PUEDE ADQUIRIR LOS EJEMPLARES DEL BOLETIN OFICIAL EN LAS AGENCIAS FISCALES DE NOGALES, CIUDAD OBREGON Y CABORCA.

BI-SEMANARIO

